



PETROCOMERCIAL
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"AUSTROGAS"**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal, por el Sector Público me permito poner en conocimiento de los Señores accionistas de AUSTROGAS, el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información Administrativa y Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.

He obtenido por parte de los administradores toda la información, documentación y registro sobre las operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión.

De igual manera he revisado el Balance General de AUSTROGAS, al 31 de diciembre de 2005 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha sobre los cuales procedo a presentar este informe:

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las Resoluciones del Directorio para el período 2005, así como con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias que se encuentran vigentes.
2. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra actualizado el libro de acciones y accionistas.
3. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.
4. En los registros contables se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Se ha observado que se está actualizando el manual orgánico funcional por lo que es recomendable que entre en vigencia los nuevos cambios considerando la situación actual de la Compañía, lo que permitirá el desarrollo eficaz de las labores y controles internos de la empresa.

Quito, abril de 2006


Econ. Gustavo Salgado
COMISARIO AUSTROGAS

ANTECEDENTES

Austrogas se constituyó el 14 de septiembre de 1979 con un capital Social de S/.6'000.000 de sucres, teniendo como objetivo principal envasar y comercializar gas licuado de petróleo (GLP) destinado al abastecimiento del consumo nacional.

Actualmente el capital social que dispone la Compañía, asciende a USD \$ 1'021.532,52 del cual Petrocomercial como socio mayoritario dispone de USD \$ 717.954.72, que representa el 70.28 % del Capital Social.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Administración de la Compañía durante el año 2005 nombro tres gerentes que han actuado en diferentes períodos: del 1 de enero al 9 de mayo el Ing. Efendy Maldonado Sector Privado, del 10 de mayo al 27 de julio la Sra. Myriam Reyes sector publico y del 28 de julio hasta el 31 de diciembre el actual Gerente el Dr. Paúl Ullauri sector privado.

Durante el año se han efectuado tres Juntas Extraordinarias de Accionistas y ocho reuniones de Directorio de la Compañía.

PRICIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN JUNTA DE ACCIONISTAS

10 DE MAYO DEL 2005

- Los Señores accionistas deciden por unanimidad relevarle del cargo de Gerente General al Ing. Efendy Maldonado, por así convenir a los intereses de Austrogas.
- La Junta de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Austrogas, resuelve por unanimidad encargarla Gerencia General a la Sra. Miryam Reyes Moreno, hasta que la Junta General de Accionistas designe al titular.
- Los señores accionistas resuelven por unanimidad que las carpetas sean presentadas en la Gerencia de Austrogas; el Directorio analice los curriculums y escoja una terna, la misma que será presentada en la Junta General para designación del Gerente titular de la Compañía.

25 DE MAYO DEL 2005

La Junta de accionistas conoce los informes de auditoria y comisarios, aprueba los balances del 2004 y el reparto del 100% de las utilidades y nombran la auditoria.

27 DE JULIO DEL 2005

Conocimiento del informe de avance de Auditoria de Petroecuador en el que se especifica sobre venta de cilindros, compra de cilindros, contratación de obras civiles, comercialización de GLP en Taisha, Gastos de Gerencia, contratos de personal excesivos,

contratos de trabajo con asesor legal, entrega de celulares a Directores del Sector Público, sobre los cuales existen recomendación y se realizan seguimiento.

- Los accionistas por unanimidad resuelven remover del cargo al Ing, Efendy Maldonado y se procede a nombrar al Dr. Paúl Ullauri como Gerente General de la Compañía.
- Los Accionistas por unanimidad se aprueba el presupuesto para el Ejercicio económico del 2005

PRICIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIONES DE DIRECTORIO

11 DE FEBRERO DEL 2005

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Los señores Miembros del Directorio resuelven por unanimidad, que la empresa se abstenga de entregar como donación el 25% del Impuesto a la Renta, hasta que la Ley lo considere.	Se ha cumplido
Los señores Miembros del Directorio resuelven por unanimidad, que no se pague las multas impuestas por la D.N.H, sino se solucione el problema a través del Tribunal Contencioso-Administrativo.	No se están pagando las multas.

5 DE MAYO DEL 2005

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
El Directorio por unanimidad resuelve que el Ing. Efendy Maldonado presente un informe respecto de las denuncias entregadas a la Presidencia, realizadas por los accionistas minoritarios y sumilladas por el Ing. Fernando Romero, representante del Sr. Salvador Pacheco.	No presentó informe
El Directorio ratifica el encargo de la Gerencia General de la Compañía de Economía Mixta Austrogas a la Señora Miryam Reyes desde el 27 de abril de 2005.	Se encargó de la Gerencia desde el 27 de abril hasta el 14 de julio de 2005
El Directorio aprueba por unanimidad otorgarle una ampliación de vacaciones al Ing. Efendy Maldonado hasta el día lunes 9 de mayo de 2005	Se cumplió
Los señores Directores por unanimidad encargan la Gerencia General a la Sra. Miryam Reyes, hasta la reunión de Junta General que se llevará a cabo el día martes 10 de mayo de 2005.	Se cumplió, la Junta General ratificó el encargo.

9 DE MAYO DEL 2005

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El Directorio por unanimidad resuelve presentar a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente: Relevarle del cargo al Ing. Efendy Maldonado, por así convenir a los intereses de Austrogas. De conformidad con lo que establece los Estatutos de la Compañía, que sea un funcionario del sector privado nombrado Gerente General de la Empresa, para tal efecto, las carpetas ingresadas serán analizadas por el Directorio y se presentará una terna a una empresa independiente para su calificación. Hasta que se nombre al Gerente Titular de la Empresa, sugieren que la señora Miryam Reyes Moreno, continúe encargada de la Gerencia.	La Junta General conoció esta resolución y aprobó por unanimidad.
Los señores Directores por unanimidad resuelven que se realice una auditoría de gestión a la administración del Ing. Efendy Maldonado.	Auditoría de Petroecuador atendió esta solicitud.

25 DE MAYO DEL 2005

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
El Directorio aprueba por unanimidad que la Gerencia de manera urgente proceda a elaborar Procedimientos, poniendo más énfasis en lo que respecta a Ordenadores de Gastos, Contratación de Bienes y/o Servicios.	Se está cumpliendo.
Los señores miembros del Directorio resuelven por unanimidad, que el porcentaje de las utilidades que les corresponde a los trabajadores de la empresa, se cancele de acuerdo al criterio del Dr. Teodoro González; es decir, anticipar al valor conforme lo establece el P.I.B y que se realice la consulta legal a través de Petrocomercial a la Procuraduría General del Estado, en el sentido de que si Austrogas como Compañía de Economía Mixta se encuentra catalogada dentro del sector público o privado y si los trabajadores tienen derecho al 15% de reparto de utilidades, de conformidad con el Código de Trabajo.	El Asesor legal de la Compañía, no ha presentado escrito alguno sobre este tema, para enviar a Petrocomercial a fin de que se realicen la consulta a al Procuraduría.
Los señores Miembros del Directorio resuelven que se realice una auditoría a los funcionarios de la Compañía, se determine responsabilidades en cada una de las arbitrariedades que se produjeron en la administración anterior, sean de tipo administrativas y/o financieras.	Efectuaron los Auditores de Petroecuador.

20 DE JULIO DEL 2005

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
El Directorio resuelve por unanimidad suspender el operativo Taisha, hasta que se determine si Petrocomercial reconocerá los gastos incurridos en dicho operativo.	Se está cumpliendo
El Directorio por unanimidad resuelve que en vista de que existen varios puntos de orden administrativo que responsabilizan al Sr. Gerente de la Compañía, en el informe preliminar de Auditoria de Petroecuador, solicitan que presente pruebas de descargo hasta el día Lunes 25 de julio de 2005 ante los Auditores de Petroecuador y con copia a la presidencia de la Empresa	El Ing. Maldonado presentó un informe en la sesión de Junta General el día 27 de julio de 2005, al Sr. Presidente de la Compañía, Ing. Washington Gallegos.

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
El Directorio por unanimidad aprueba la adjudicación de la oferta presentada por SEVIMAN Y CIA, para el Servicio de vigilancia Privada en la planta envasadora y en el Centro de Distribución.	Para la suscripción del Contrato se solicitó garantías.
Los señores miembros del Directorio aprueban por unanimidad, que se realice la Reforma Presupuestaria, para la fabricación de 20.000 cilindros, debidamente sustentado con un análisis de crecimiento en el mercado.	Se ha cumplido.

15 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Los señores Miembros del Directorio solicitan a la Gerencia, que presente al Directorio la gestiones de recuperación de cartera vencida; así como, un informe del avance del cobro de dicha cartera.	Se está cumpliendo

CONTROL INTERNO

La Compañía de Economía Mixta mantiene los siguientes instructivos:

- 1 Control previo a los pagos
- 2 Control de ingresos
- 3 Procedimiento de Bodega (Ingresos y Egresos)
- 4 Procedimiento de Compras y adquisiciones
- 5 Plan de inversiones
- 6 Procedimiento de Despacho y Facturación
- 7 Procedimiento para control de activos Fijos
- 8 Procedimiento para otorgamiento de créditos.

Manuales disponibles:

- 5 **Manual Orgánico Funcional.-** Constituye un Instrumento fundamental para la administración de la empresa.
- 6 **Manual de Recursos Humanos.-** Regula la organización de la documentación correspondiente a todos los colaboradores actuales y futuros de la empresa, los mismos que se mantienen dentro del área Administrativa y de Recursos Humanos.

RECURSOS HUMANOS.-

Cumplir con sus actividades normales, la Compañía mantiene en su nómina 20 empleados dentro de su nómina, distribuidos de la siguiente manera: Gerencia 2 personas; Finanzas 5 personas; Administración y Recursos Humanos 2 personas; Sistemas 2 personas; comercialización 2 personas; Envasado y Despacho 6 personas y Taller de Mantenimiento 1 persona.

Con la modalidad de contrato a través de una Compañía prestataria de servicios mantiene 27 personas distribuidas: en Finanzas 3 personas; en Administración y Recursos Humanos 3 personas; Comercialización 7 personas; Envasado y Despacho 12 personas y Seguridad Industrial 2 personas.

Con relación al año 2004 se ha incrementado 1 empleado bajo la modalidad de tercerización para el Área de Envasado y Despacho.

Durante el año 2005, no se ha incrementado los sueldos, únicamente se ha reconocido la compensación salarial decretada por el Gobierno Nacional que corresponde a USD. \$ 8 mensuales.

SEGUIMIENTO DE LOS JUICIOS DE LA COMPAÑÍA.-

Juicios presentados por Austrogas:

Dr. Benito Matute Matute – Ex Gerente de Austrogas, por recuperación de valores indebidamente cobrado, con una cuantía de USD. \$ 11.203,27, estado: contestación a reconvencción presentada por el demandado, planteado el 12 de enero del 2006.

Rosa Andrade Beltrán y Otra – Deudora, Juicio Ejecutivo con una cuantía de USD. \$ 4.062,20, estado por llevarse a efecto junta de conciliación, planteado el 12 de enero del 2006.

Joel Villavicencio y Otro – Deudor, Juicio Ordinario con una cuantía de USD. \$ 4.680, estado: se abra etapa de prueba, planteado el 12 de enero del 2006.

Demandas presentadas por Austrogas:

S.R.I por determinación realizada a la empresa sobre todo los impuestos que administra esta Institución, excepto el impuesto a la circulación de capitales del año 1998 al 2001, cuantía USD. \$ 262.693, situación esta por concluir prueba dentro de la causa, esta a cargo del Dr. Javier Cordero y se encuentra en el Tribunal Distrital Fiscal tercero de Cuenca.

S.R.I. solicitando se deje sin efecto ni valor jurídico alguna resolución expedida por el Director del Servicio de Rentas Internas y la orden de cobro de liquidación de liquidación de pago por diferencias en la declaración de renta del año 1997, por una cuantía de USD. \$ 55.533,30, situación por citar al Directorio del S.R.I. esta a cargo del Dr. Rodrigo Garcés, fue presentado el 10 de marzo del 2006.

Demandas en Contra de Austrogas:

Ing. Efendi Maldonado Ex – Gerente, amparo constitucional, solicitando que se le reincorpore a su cargo, situación se encuentra apelado ante el Tribunal Constitucional en la Ciudad de Quito, esta a cargo del Dr. Teodoro González.

Marco Juca, juicio laboral, cuantía USD. \$ 43.000; estado se encuentra con recurso de casación en la Corte Suprema de Justicia de Quito (última instancia), esta a cargo del Dr. Teodoro González.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y OTRAS.-

De la revisión efectuada a las declaraciones de impuestos y tributos del año 2005, se observa que:

La Compañía ha cumplido con las obligaciones fiscales y contribuciones municipales, Superintendencia de Compañías, Cámara de Comercio y Dirección Nacional de Hidrocarburos, lo que ha evitado multas e intereses.

Sin embargo cabe indicar que en marzo del 2006 se canceló el valor de \$ 139.984,13 más intereses de \$ 44.982,50 por concepto del pago del impuesto a la renta del año 2002 que se lo realizó únicamente sobre el porcentaje de participación del sector privado debiendo haberse realizado sobre el total.

ANALISIS FINANCIERO.-

PRICIPALES INDICES FINANCIEROS

Indice de Solvencia:

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{2005}{4,048,878.30} = \frac{2005}{1,270,925.00} = \frac{2005}{3.19} = \frac{2004}{2.87}$$

Este índice nos demuestra que AUSTROGAS tiene \$ 3,19, para cubrir cada dólar de deuda, que con relación al 2004 que fue de 2,87 se observa un crecimiento del 11%.

Prueba Acida:

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente-Inv.}} = \frac{2,005}{3,052,314.19} = \frac{2,005}{1,270,925.00} = \frac{2,005}{2.40} = \frac{2,004}{2.07}$$

Este índice que es el más exigente en cuanto a posición financiera, nos indica que la Compañía posee 2.40 dólares de disponibilidad inmediata para cubrir cada dólar de deuda, que frente al año inmediato anterior de 2.07 representa un crecimiento del 16%.

Indice de Capitalización:

$$\frac{\text{Total del Patrimonio}}{\text{Total de Pasivo}} = \frac{2005}{3,880,776.00} = \frac{2005}{1,352,693.00} = \frac{2005}{2.87}$$

Este índice señala que AUSTROGAS posee 2.87 dólares para cubrir cada dólar de deuda, índice que tiene similitud con el anterior, con la diferencia de que éste señala la propiedad y el anterior señala la disponibilidad inmediata.

Indice de Rendimiento del Patrimonio

		2005		2005	2004
<u>Utilidad Neta</u>	=	<u>733,699.00</u>	=	18.91%	15.00%
<u>Patrimonio</u>		3,880,776.00			

Este índice nos permite conocer que la utilidad neta representa un 19% de Rentabilidad sobre el patrimonio de los socios, y se ha incrementado con relación al 2004 en un 3.91%.

Indice Pasivo a Activo:

		2005		2005	2004
<u>Total de Pasivo</u>	=	<u>1,352,693.00</u>	=	25.85%	26.20%
<u>Total de Activo</u>		5,233,469.83			

Conforme se lo manifestó en el índice anterior, los resultados de éste nos señalan que el 25.85% de los activos de la Compañía fueron financiados con recursos de los accionistas. La empresa no mantiene créditos con instituciones bancarias.

BALANCE GENERAL.-

ACTIVO

De la revisión a las cuentas de los Balances, se puede observar que al 31 de diciembre del 2005 se mantiene como activo total un saldo de \$ 5'233.470, el mismo que en relación al del año inmediato anterior que fue de \$ 4'316.771, representa el 21% de crecimiento, debido al incremento del activo disponible y del activo realizable.

Las inversiones temporales se encuentran diversificadas en diferentes bancos, lo que evita mantener un riesgo financieros dentro del sistema bancario.

PASIVO

El pasivo total de la compañía al 31 de diciembre del 2005 asciende a \$ 1'352.693 el mismo que en relación al del año inmediato anterior que fue de \$ 1'131.385, representa el 20% de crecimiento, debido al incremento del pasivo corriente en cuentas por pagar impuestos, la administración ha emprendido una política de exigir que se presenten garantías bancarias sobre las deudas, condición que permitirá recuperar la cartera vencida.

PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2005 asciende a \$ 3'880.776 el mismo que en relación al del año inmediato anterior que fue de \$ 3'185.386, representa el

22% de crecimiento, debido al incremento de las utilidades del ejercicio actual y de años anteriores.

BALANCE DE RESULTADOS

Durante el período de 1 de enero al 31 de diciembre del 2005, la compañía obtiene una utilidad antes de trabajadores e impuestos de \$ 1'314.423, de la cual la utilidad por excedentes asciende a \$ 926.907 que representa el 70.52 % con relación a la utilidad total. La utilidad con relación al año anterior que fue de \$ 882.344, ha crecido en un 49%, debido al incremento en las ventas de GLP.

Del valor obtenido como utilidad en el año 2005, una vez descontado el reparto a trabajadores, el impuesto a la renta y las reservas quedaría \$ 733.699 si se reparte el 100% y en un valor de \$ 233.210 si se reparte el 50% a los accionistas.

ACTIVIDAD OPERACIONAL

Para cubrir la demanda nacional del Gas Licuado de Petróleo del año 2005, PETROECUADOR ha necesitado disponer de 855'497.672 kgs., volumen que al comparar con el año anterior que fue de 809'660.903 kgs. se ha incrementado en un 5,66% de lo cual el 78% corresponde a producto importado y el 22% a producción nacional.

Con relación a los despachos de GLP

TRANSPORTE DE GLP

AÑO	KILOGRAMOS TRANSPORTADO.	COSTOS Y GASTOS
2004	21.384.854	460.832
2005	25.444.696	545.382
Variación %	19	18

Del cuadro se observa que el volumen transportado se incremento en un 19%, los ingresos disminuyeron en un 99% debido a que se incremento el pago de la tarifa a los transportistas considerando que son los encargados de realizar el mantenimiento de los tanqueros. Los costos y gastos se incrementaron en 18% en razón de que se incrementó el volumen transportado en directa relación con el incremento en ventas.

La compañía mantiene igual que el año anterior 7 tanques de su propiedad para abastecer a su planta los mismos que han tenido el siguiente comportamiento:

VOLUMEN TRANSPORTADO POR UNIDAD

No. Banquero	Año 2005
TA-01	3.849.404
TA-02	4.125.664
TA-03	3.603.811
TA-04	3.268.955
TA-06	3.740.572
TA-07	4.110.203
TA-08	2.752.279

NUMERO DE VIAJES POR UNIDAD

No. Tanquero	Año 2005	Año 2004	Variación %
TA-01	182	171	6
TA-02	195	184	6
TA-03	171	142	17
TA-04	154	141	8
TA-06	179	115	36
TA-07	197	213	- 8
TA-08	133	47	66

De Acuerdo a los cuadros se puede observar que el numero de viajes por unidad se han incrementado, en razón de que se ha responsabilizado a cada uno de los transportistas el mantenimiento de las unidades y depende del numero de viajes que realicen el pago por el servicio por lo cual les conviene mantener en buen estado a los tanqueros.

KILOS ENVASADO DE GLP EN AUSTROGAS

AÑO	AUSTROGAS	OTRAS CIAS.	TOTAL KGS.
2005	25.700.461	16.735.978	42.636.439
2004	21.247.265	16.428.495	37.675.760
Variación %	21	2	13

Se puede observar que se ha incrementado en un 21% el envasado para Austrogas y para las otras compañías se ha incrementado en apenas el 2%, lo que significa que se han incrementado las ventas. Austrogas envasa para AGIP en un 65% y para Congas en un 35% con relación al total de otras compañías.

KILOGRAMOS DE GLP COMERCIALIZACION

AÑO	DOMESTICO	COMERCIAL	GRANEL	TOTAL
2004	21.079.285	302.759	1.565.417	22.947.461
2005	26.009.468	220.944	1.729.264	27.959.676
Variación %	23	-27	10	22

Se observa que la ventas de GLP. Ha crecido en un 22% con relación al año 2004, siendo el de mayor crecimiento en el sector doméstico.

EXCEDENTES

	Año 2005	Año 2004	Variación %
Kilogramos	1.957.785	1.592.981	23
Ingreso USD \$	926.907	716.841	29

Se observa que el volumen de GLP proveniente de los remanentes de los cilindros que son envasados en la planta se ha incrementado en 23% con relación al año anterior, razón por la cual los ingresos por venta de estos excedentes ha crecido en 29% debido al incremento del precio para el sector industrial, ya que el precio esta sujeto al incremento del mercado internacional.

RECOMENDACIONES.-

- Es conveniente que el Directorio de la Compañía se reúna mensualmente y que en base a un informe gerencial de la actividad administrativa y operativa de la Empresa, se mantenga un control permanente de la Compañía y la toma de decisiones oportunas.
- El Directorio debe cumplir con las recomendaciones de la Auditoría realizada por PETROECUADOR, manteniendo un permanente seguimiento a los resultados obtenidos en aplicación de las mismas.
- Es importante que la Compañía mantenga la política de crecimiento de su mercado en la zona, con el fin de captar alrededor de un 70 al 80% que son sus metas prevista para el año 2006; para lo cual, es necesario que PETROCOMERCIAL realice un análisis que permita incrementar el volumen despachado a ésta Compañía.
- Debe mantenerse la política de ampliación de su mercado, para lo cual debe implementar nuevas estrategias de ventas.
- Considerando que le negocio de GLP es de alto riesgo, es necesario que la empresa de prioridad a las inversiones en el área de Seguridad Industrial, que permitirá una estabilidad permanente en las actividades diarias de AUSTROGAS, y garantizar el desenvolvimiento del recurso Humano.
- La Empresa se encuentra implementando la Norma de Calidad ISO 9001, la misma que una vez concluida se recomienda que inmediatamente se programe entrar con la Norma Medio Ambiental ISO 14001.
- Es importante que la Junta General de Accionistas observe la recomendación dada por la Auditoría en relación a que se debe cumplir con los Estatutos en el caso específico del encargo temporal de la Gerencia General de AUSTROGAS.
- La Empresa debe priorizar en forma inmediata la inversión en un Taller de Mantenimiento de cilindros, que le permita mantener los cilindros bien

Informe de Comisario del Sector Público

presentados que a la vez sirven como imagen de la Empresa hacia el consumidor final; así como, el ahorro en costos por pagos a terceros.

- Considerando que el Capital Humano es el más importante de la Empresa es prioritario que se adquiera una ambulancia que le permita atender cualquier emergencia que pueda suscitarse en este negocio de alto riesgo.
- La Gerencia debe mantener una política agresiva y permanente de recuperación de cartera vencida, cumpliendo las resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa.

C . E . M

AUSTROGAS

INFORME DE COMISARIO

SECTOR PRIVADO

AL 31 DE DICIEMBRE

DEL 2005

CUENCA - ECUADOR

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2005

1.- INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y su reglamento vigente, me permito poner en consideración de ustedes señores accionistas de la CEM Austrogas, informe de labores del ejercicio económico del año 2005.

2.- ALCANCE:

- 2.1 El presente informe se limita a examinar razonablemente sus estados financieros, fundamentando sus análisis en los registros contables, aplicando siempre procedimientos y normas contables vigentes en el territorio ecuatoriano.
- 2.2 Evaluar periódicamente sus movimientos y transacciones contables.
- 2.3 Verificar que los administradores se enmarquen estrictamente dentro de los parámetros, normas y reglamentos presupuestarios del presente ejercicio económico.
- 2.4 Del examen realizado en el presente ejercicio económico en la CEM Austrogas, ésta no presenta ninguna condición que constituya novedad o debilidad en el control de sus transacciones, las decisiones tomadas por la gerencia salvaguardan los intereses de la empresa.

3.- FUENTES DE INFORMACIÓN:

Para el presente análisis me fundamenté en las siguientes fuentes de información:

- 3.1 Balance General
- 3.2 Estado de resultados
- 3.3 Memorias de Juntas Generales
- 3.4 Actas de Directorio
- 3.5 Estatutos y Reglamentos Internos de la Empresa
- 3.6 Recomendaciones de Comisarios y Auditores de ejercicios anteriores.

4.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

El directorio de la C.E.M. Austrogas se reunió en las siguientes ocasiones en el año 2005:

* Febrero	11	en	Quito
* Mayo	05	en	Quito
* Mayo	09	en	Cuenca
* Mayo	25	en	Cuenca
* Julio	20	en	Quito
* Septiembre	02	en	Quito
* Septiembre	15	en	Quito
* Noviembre	15	en	Quito

La Junta General en el año 2005 se reunió en:

* Mayo	10	en	Cuenca
* Mayo	25	en	Cuenca
* Julio	27	en	Cuenca

De las convocatorias realizadas a lo largo del año 2005 a través del directorio o de Juntas Generales, éstas han sido acogidas en su mayoría, pues existen algunas resoluciones que por su naturaleza toma su tiempo en concretarlas por lo que se hallan en proceso de cumplimiento.

Para el día miércoles 27 de abril del 2005 se realizó una convocatoria a Junta General, en la ciudad de Cuenca, en esta reunión de directorio era para tratar entre otros puntos la situación difícil y por demás crítica y complicada en la que se hallaba el Gerente General de Austrogas de la ciudad de Cuenca; los accionistas minoritarios consideraban que se debía aplicar el decreto ejecutivo número 12 del 22 abril de 2005 emitido por el Presidente Constitucional de la República, en la que dejaba insubsistente todos los nombramientos de las personas que colaboraron en el régimen defenestrado.

Con oficio suscrito el 27 de Abril del 2005, número 3388 el Presidente del directorio canceló esta reunión por motivos de fuerza mayor, pues el país en esos precisos instantes se vio avocado al cambio de Gobierno lo que motivó su cancelación, trasladándose para el jueves 05 de mayo de 2005.

Para este momento la administración del Ingeniero Efendi Maldonado había caído en un desprestigio total, tanto accionistas como empleados presentaban sendos escritos en los que hacían notar que se estaba incumpliendo normas y reglamentos internos de la empresa, sus actuaciones estaban marcadas por acusaciones que desdican de una autoridad, controversias administrativas, manifestaciones de inconformidad total pues sus decisiones se vieron empañadas en actos de corrupción que no se

compadecen con la que debe poseer un representante de tan importante empresa.

Sus compromisos políticos fueron elementos negativos en la vida de la empresa, el ingreso de personal innecesario motivó descontento entre sus colaboradores, a los que sumó pagos cuestionados y decisiones arbitrarias, fueron entre otros elementos suficientes para que colmaron la paciencia de sus actores y resistan a que el gerente continuara en el cargo.

Es así que en la fallida Junta General que tenía que realizarse en esta ciudad el 27 de Abril del 2005 en el Auditorio de la empresa los asistentes convocados cruzábamos ideas intentando encontrar una solución al problema presentado y conjuntamente con el asesor legal de la empresa se trató de interpretar el artículo 266 de la ley de compañías, relacionada con la "Ausencia del administrador"; para que en su oportunidad la superintendencia designara un administrador temporal, solicitud que posteriormente fue denegada, argumentando problemas de orden legal.

Con oficio 03426 del 28 de abril de 2005 el presidente del directorio comunicó su decisión de encargar la gerencia general de Austrogas a la señora Miriam Reyes, hasta superar la crisis y sea legalmente reemplazada.

Es así que en la Junta General reunida en la ciudad de Cuenca el 27 de Julio del 2005 según resolución 018, entre otros temas de la convocatoria se nombró al Gerente General de la C.E.M Austrogas Cuenca, cargo que recayó en la persona del Dr. Paúl Ullauri P.

5.- GESTIÓN COMERCIAL:

5.1 AUSTROGAS:

En el presente año la C.E.M ha logrado un envasado de gas Doméstico del orden de 25'480.571 logrando un incremento del 21.68% respecto del año anterior objeto del análisis.

En cuanto al gas Comercial el comportamiento de este producto se ha obtenido una disminución del orden del (28.66%), se hace necesario desplegar un esfuerzo considerable con el fin de incrementar significativamente su consumo. La demanda de este producto no es que sea bajo, lo que sucede que esta mal encaminado su utilización, pues

se recurre al gas de uso doméstico como fuente de consumo industrial, en desmedro de los grandes intereses del país

El envasado de Granel se ha incrementado un 9.70% respecto al año anterior, a pesar de este incremento se hace necesario implementar políticas adecuadas de marketing para motivar su consumo; por su costo hace que justifique plenamente cualquier esfuerzo comercial de difusión.

Para el presente año la empresa ha logrado un incremento de su envasado total en el orden del 20.95% respecto del año anterior.

CUADRO DEMOSTRATIVO N° 1

ENVASADO AUSTROGAS

	2005	%	2004	
DOMESTICO	25'480.571	21.68	DOMESTICO	20'939.052
COMERCIAL	219.890	(-28.65)	COMERCIAL	308.213
TOTAL	25'700.461	20.95	TOTAL	21'247.265

GRANEL	1'701.978	9.70	GRANEL	1'551.435
--------	-----------	------	--------	-----------

VENTAS Y DESPACHOS
AUSTROGAS

	2005	%	2004	
DOMESTICO	25'964.790	20.61	DOMESTICO	21'527.352
COMERCIAL	221.664	(-26.95)	COMERCIAL	303.458
GRANEL	1'728.544	11.41	GRANEL	1'551.435
DOMESTICO	25'964.790	20.61	DOMESTICO	21'527.352

VENTAS Y DESPACHOS

	2005	%	2004
AUSTROGAS	27'914.998	19.38%	23'382.245
AGIPGAS	10'829.535	2.51%	10'564.380
CONGAS	6'106.443	14.95%	5'312.230
TOTAL VENTAS	44'850.976	14.24%	39'258.855

ANÁLISIS:

5.2 AGIP GAS

Esta empresa mantiene regularmente la tendencia, pues su envasado es muy regular durante el año ya que alcanza un incremento del 2.51% en comparación a su año inmediato anterior.

5.3 CONGAS

Esta comercializadora ha incrementado su porcentaje de envasado en el orden del 14.95% respecto al año anterior, su presencia en el mercado se va afianzando año tras año.

Se retiran definitivamente del mercado las empresas comercializadoras: Gasguayas y Duragas, a pesar que esta última tenía una participación reducida pues en el año anterior su envasado no constituyó ningún aporte significativo al proceso de producción de la planta.

Para el presente año los organismos de control están llamados a realizar una campaña de difusión, ya que existe una cantidad innumerable de establecimientos comerciales e industriales que se hallan beneficiándose del consumo de gas de uso doméstico.

La DNH es el ente llamado a controlar estas anomalías que se hallan dando en la población ecuatoriana por el mal uso de este derivado de consumo masivo.

CUADRO DEMOSTRATIVO N° 2

ENVASADO POR COMPAÑÍA

	2005	%	2004
AUSTROGAS	25'700.461	20.95	21'247.265
AGIPGAS	10'829.535	2.51	10'564.380
CONGAS	6'106.443	14.95 %	5'312.230
GASGUAYAS	-----	-----	551.430
DURAGAS	-----	-----	455
TOTAL	42'636.439	13.17 %	37'675.760

6.- SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:

6.1.- Todos los archivos de la empresa se deben conservar a través de micro films o de alguna otra técnica que la modernidad aconseje con la finalidad de recurrir como fuente de respaldo.

6.2.- Se recomienda a la gerencia general que realice una convocatoria por los diarios de mayor circulación de la ciudad a las personas naturales y jurídicas a fin de aglutinar la mayor cantidad de proveedores de bienes y servicios.

6.3.- Se recomienda al directorio que se realicen los estudios de factibilidad comercial y de gestión, a fin de dar uso al carrusel mecánico que mantiene la empresa, ya que al momento constituye un activo improductivo sin ningún beneficio para la empresa.

6.4.- El vehículo que esta asignado a la gerencia general, no presenta logotipo de identificación, incumpliendo las normas vigentes para los bienes del sector público.

6.5.- Es necesario recomendar que las memorias tanto de las Juntas Generales como Sesiones de Directorios sean transcritas conforme estas se presentan y más no de una manera sucinta como en la actualidad.

6.6.- Sugerimos al Directorio que realice todas las gestiones tendientes a conseguir apoyo de la DNH, a fin de que se haga una campaña ciudadana para que se pueda comercializar el gas de uso industrial y granel en las instituciones que tiene finalidad de lucro y más no utilizando el gas de uso doméstico como en la actualidad se viene consumiendo, causando graves prejuicios a la economía del país por la subvención que mantiene este derivado.

6.7.- Desde mayo del año 2004 está en vigencia la "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", (LOTAIP) la misma que es aplicable a todas las empresas del sector público o privado que posean capitales del estado como en el presente caso, en esta ley se obliga a las instituciones a divulgar pormenorizadamente todas sus resoluciones de Juntas Generales, Sesiones de Directorios, su estructura orgánica, remuneraciones de sus ejecutivos, presupuestos operativos, resultado de las auditorias, movimientos financieros, etc., es decir hay que preparar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

6.8.- Recomendamos a la administración acaten todas las resoluciones tomadas tanto de Directorio como de Juntas Generales y realizar un seguimiento exhaustivo para dar cumplimiento a lo acordado.

7.- GESTIÓN FINANCIERA:

El análisis de dichos informes financieros se efectuó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las mismas que requieren de planificación y ejecución del examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los citados estados financieros están libre de errores importantes y de revelación. Este examen incluyó pruebas selectivas, revisión de las evidencias que soportan las cifras y movimientos contables, incluye además la evaluación de los principios de contabilidad utilizados al ejecutar los registros, disposiciones legales emitidas en nuestro país y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General de la compañía. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía de Economía Mixta Austrogas, al 31 de diciembre del 2005 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales de la

Ley de Compañías, de la Ley de Régimen Tributario Interno, Código Tributario y demás leyes pertinentes así como en apego a los principios de contabilidad vigentes en nuestro país.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del respectivo balance general y el correspondiente estado de resultados cortados al 31 de diciembre del 2005.

7.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión a los estados financieros de AUSTROGAS COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA, en mi opinión las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros contables han sido llevados conforme a las normas legales y lo que aconseja la técnica contable, conservándose de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales que para tales efectos existen.

7.2.- REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y de orden legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los órganos de control de nuestro país, como son la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y otras entidades que regulan sus procesos.

Además se ha verificado mediante pruebas de observación y detalle en la medida que se ha considerado necesaria, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía, cuyo resultado no determinó de modo alguno, observaciones que amerite su revelación.

7.3.- CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se procedió a realizar un estudio del sistema de control interno contable establecido en esta empresa con la finalidad de evaluar el mismo de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, bajo las cuales, permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Esta evaluación del sistema de control interno que está en vigencia, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial y que amerite cambios importantes en su estructura, por lo tanto en términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia General en mi opinión salvaguardan la integridad económica y física de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

7.4.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los principales componentes financieros de la compañía, como son los Activos que alcanzan un monto de USD. 5'233.469,83, sus Pasivos Corrientes con USD 1'270.924,57, Pasivos a Largo Plazo con USD 81.768,81 y su Patrimonio con un valor de USD 3'880.776,45 mas el resultado neto antes de impuestos y participaciones del ejercicio económico 2005 por USD 1'314.422,69 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

7.5.- RELACIONES FINANCIERAS

Además se procedió al cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre del 2005. Estas cifras se hallan en el anexo correspondiente y sobre las mismas debo realizar los comentarios pertinentes:

7.6.- POSICIÓN FINANCIERA

El coeficiente de Liquidez de la Compañía mantiene una posición financiera estable si la comparamos con el año inmediato anterior es decir, no se ha producido cambios fundamentales en la estructura misma de sus componentes tanto en activos como en pasivos con lo cual se muestra una estabilidad sostenida por cuanto dispone de un coeficiente

3,19 unidades monetarias de pago frente a 1 dólar para realizar sus pagos a corto plazo. Si bien este coeficiente ha disminuido con respecto al del año anterior que representó un 4,39, es porque se encuentra ya contabilizados en el pasivo los valores que por impuesto a la renta se debe pagar producto de las utilidades del presente ejercicio económico.

- ❖ La Prueba Ácida por su parte demuestra un leve descenso en su composición de liquidez inmediata, es decir, los componentes de sus saldos de efectivo, cuentas por cobrar, al pasar a un 2,40 en el 2005 con relación al año inmediato anterior que registro un coeficiente de 3,16 debido precisamente a un incremento del pasivo corriente por efecto del impuesto a la renta ya contabilizado.
- ❖ La Solvencia por su parte mantiene un nivel aceptable del 31% con lo cual no depende en gran medida de los acreedores o lo que es igual a que mantiene un elevado grado de independencia frente a los mismos.

Además, la solvencia esta dada en el hecho de que por cada dólar de los activos totales, 0,77 centavos son de activo circulante, lo que hace menos riesgoso el negocio en la medida que los activos son de mas fácil realización y están vinculados al giro del negocio, por lo tanto la compañía mantiene una posición sólida frente a terceros.

7.7.- PASIVOS Y ESTRUCTURA

El endeudamiento y el apalancamiento de Austrogas Empresa de Economía Mixta, al 2005 es sano en su estructura si consideramos que en la medida que no se usa el apalancamiento financiero con los bancos ni a corto ni largo plazo. Su relación AT/P (activo total/patrimonio) nos indica que las unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. En el año 2004 con un 1,22 pasa en el 2005 a 1,35 lo que determina un mayor apoyo de los recursos internos de la empresa sobre recursos de terceros.

El PT/P (pasivo total/patrimonio), nos facilita y saca de dudas en virtud del compromiso del Patrimonio para con los acreedores de la empresa, constituyendo una relación estable con un 21,69% en el año 2004 pasa a un 34,86% para el año 2005 incremento significativo y poder de un mayor respaldo ya que tanto los pasivos como el patrimonio constituyen un compromiso para la empresa.

Por otro lado el nivel de autonomía financiera lo constituye la relación P/AT (pasivo/ activo total) con un índice del 17,83% para el año 2004 hacia un 25,85% en el año 2005 lo que nos demuestra un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores es decir, no depende en mayor cuantía de los mismos.

7.8.- TASAS DE CRECIMIENTO

Como podemos apreciar en el estado de resultados del año 2005, las ventas se han incrementado en forma significativa en relación al año 2004 al pasar de un 14,59% a un 22,08% de crecimiento. Por otro lado, la disminución en un -4,42% en cuanto a los gastos administrativos en el año 2005 con relación al año 2004, es uno de los aspectos más relevantes de la presente gestión administrativa.

En cuanto se refiere a los gastos en ventas, se incrementan de un 10,88% en el 2004 al pasar a un 82,63% en el 2005 y se debe exclusivamente para generar un mayor ingreso bruto el presente año.

7.9.- ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS.

El margen bruto se estableció en un 34% del presente año frente a un 22% del año 2004 es decir un crecimiento sostenido debido fundamentalmente por la política de ventas implantada por la empresa considerando como artículo de venta exclusivamente al gas licuado de petróleo (GLP).

En cuanto tiene relación a los gastos de ventas, administrativos y de seguridad industrial, frente a las ventas, podemos observar en el anexo adjunto que se ha registrado una disminución importante en los gastos administrativos arriba señalados.

En cuanto a la utilidad operativa, se cuenta con un incremento importante producto de la gestión administrativa de la empresa al pasar de un 8% en el 2004 a un 19% en el presente año.

En los demás casos de gastos y sus porcentajes, no inciden en mayor medida en los resultados financieros de la empresa por cuanto se mantienen sus índices de movimiento.

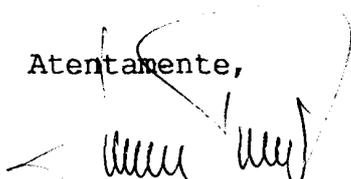
7.10.- COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto de carácter

contable cuanto de orden legal, he recibido total colaboración de todos y cada uno de los funcionarios que laboran en esta empresa, en especial a la Gerencia que tuvo la gentileza de hacerme participar en algunos concursos y ofertas de servicios gestados por esta empresa, lo que demuestra la amplitud de criterio para manejar estos rubros tan importantes y delicados para la vida de la C.E.M así como de sus correspondientes departamentos, con lo cual se ha podido ejecutar el presente trabajo en cumplimiento de mis funciones.

Adicionalmente expreso mi profundo agradecimiento a los accionistas del sector privado que me permitieron colaborar en esta importante labor como comisario.

Atentamente,



Ing. Jaime R. Solano
Comisario Sector Privado
C.E.M. AUSTROGAS

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA: AUSTROGAS
ESTADO DE RESULTADOS

	AL 31 DICIEMBRE-04		AL 31 DICIEMBRE-05	
VENTA DE GLP.	2.386.668,97		2.913.586,54	
TARIFA NETA DE SERVICIOS	2.192.554,98		2.584.887,78	
ALMACENAMTO Y ENVASADO	168.152,25		173.351,65	
TRANSPORTE	871,26		6.246,52	
OTROS INGRESOS	512.064,29		551.939,27	
SUMAN VENTAS Y OTROS INGRESOS	5.260.311,76		6.230.011,76	
COSTO DE VENTAS	4.093.912,39		4.119.223,69	
MARGEN BRUTO	1.166.399,36	22%	2.110.788,07	34%
GASTOS EN VENTAS	214.738,03	4%	392.182,18	6%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	528.356,52	10%	505.015,31	8%
GASTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	23.865,55	0%	28.631,92	0%
UTILIDAD OPERATIVA	399.439,26	8%	1.184.958,66	19%
MAS: INGRESOS FINANCIEROS	52.366,42	1%	71.405,09	1%
OTROS INGRESOS NO OPERAC.	437.721,82	8%	63.651,94	1%
MENOS: COSTOS Y GASTOS NO OPERAC.	7.183,14	0%	5.593,00	0%
UTILIDAD ANTES IMPTOS. Y PARTICIPACIONES	882.344,36	17%	1.314.422,69	21%